

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 27 MAY 2010

3380
DECRETO EXENTO N° ____/

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Luís Castillo Castillo, Prestaciones de Servicios Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2010 a don (ña) Luís Castillo Castillo, Prestaciones de Servicios desde el 24 de Mayo del 2010 al 24 de Mayo del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del Sr. Alcalde



ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



HUGO BERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- KAZR/HHAP/HECP/meqt.-